



TRIATLÓN GUÍA DE ISORA 2018

REGLAMENTO TRIATLÓN GUÍA DE ISORA 2018

1.- GENERAL

El Triatlón Guía de Isora 2018 se disputará el domingo 2 de Septiembre de 2018 a las 09:00 horas en el pueblo de Playa de San Juan.

La organización del Triatlón Guía de Isora 2018 estará organizada por del Ayuntamiento de Guía de Isora (Concejalía de Deportes) y la colaboración de los clubes Tenerife Corre Tágara Trail, Chineje, Isora Swim y Triatlón Santisora.

La prueba estará controlada, coordinada y arbitrada por los oficiales técnicos de la FECANTRI. y bajo el reglamento de competición de la Federación Española de Triatlón. En dicho reglamento están desarrollados todos los aspectos técnicos generales de la prueba. ([Reglamento FETRI](#))

Serán colaboradores técnicos de la prueba la Policía Local de Guía de Isora, Guardia Civil de Tráfico, AEA Canarias, Escuela Municipal de Deportes Náuticos de Guía de Isora, Bomberos Guía de Isora, Cruz Roja, Servicios Integrales Adeje S.U.S.L., Voluntarios Club Triatlón Santisora, Voluntarios Concejalía de Deportes Guía de Isora, Voluntarios Club Ciclista Chineje, Voluntarios Club Tenerife Corre, Voluntarios Isora Swim.

2.- INSCRIPCIONES

El plazo de inscripción del Triatlón Guía de Isora 2018 se abrirá en 3 Julio de 2018 hasta finalización de las plazas (200 plazas) o hasta el día martes 26 de Agosto a las 23:00 horas.

Podrán participar en esta prueba personas de ambos sexos que no padezcan ninguna enfermedad que las incapacite para esta clase de competición.

El precio de la inscripción será el siguiente:

PRECIOS DE INSCRIPCIÓN Y PLAZOS:

JULIO HAST 14 DE AGOSTO

FEDERADOS		NO FEDERADOS	
25€		30€	

DEL 15 DE AGOSTO AL 26 DE AGOSTO, o hasta agotar las plazas. **(Incremento de 5€)**

FEDERADOS		NO FEDERADOS	
30€		35€	



TRIATLÓN GUÍA DE ISORA 2018

La organización dispone de una póliza de seguros de responsabilidad civil, así también, se tramita un seguro de accidentes para los participantes no federados, quedando los participantes federados cubiertos a través de la Federación Canaria de Triatlón según la legislación vigente. El Triatleta participante será el único responsable de los daños que pudiera ocasionar u ocasionarse en el transcurso de la prueba derivados de la no observancia del presente Reglamento.

Todo participante por el hecho de tomar parte en esta prueba, acepta este reglamento.

Queda prohibido que los participantes lleven objetos personales y los dejen zona de transición.

La organización no se hace responsable de la pérdida, sustracción, deterioro o cualquier otra incidencia de los objetos que lleven los deportistas y dejen en la zona de transición o guardarropa.

La inscripción se realizará a través de la web <http://www.mdsports.es>, el pago será mediante tarjeta, a través del tpv virtual de la prueba.

3.- RETIRADA, CANCELACIÓN o ALTERACIONES

Hasta el día 10 de Agosto de 2018 se devolverá el 100% del importe de la prueba menos 5€ de gastos de gestión, siempre y cuando sea justificada y motivada. Dicha devolución se realizará a posteriori, y en función de la disponibilidad del comité organizador del evento. A partir de tal fecha la organización no realizará ninguna devolución del importe de la inscripción.

El Organizador del evento podrá modificar el formato del mismo a duatlón o a otra prueba adecuada e incluso cancelar el evento, en caso de fuerza mayor, según indicaciones de las asistencias y/o del Delegado Técnico Federativo. En el caso de cancelación o suspensión del evento por razones ajenas a la organización no se devolverá el dinero y se tomará nota para que los participantes puedan beneficiarse de otra prueba con un descuento de lo aportado en ésta. En caso de cambio de formato, el participante no tendrá derecho a ningún reembolso.

4.- RECOGIDA DE DORSALES

Para la recogida de dorsales se necesitará obligatoriamente la presentación del DNI o licencia federativa, en caso contrario no se entregará el dorsal.

Dicha recogida se realizará el sábado **1 de Septiembre desde las 12:00 horas hasta las 20:00 horas** en los siguientes lugares: Centro de Creación y Formación Joven de Playa de San Juan, sito en Calle Altamar o en la zona de boxes (Playa de Playa San Juan)

Para la recogida de dorsales de otras personas será necesario autorización por escrito junto con copia del D.N.I.

Se marcará a los atletas, al menos, en el brazo izquierdo y parte frontal del muslo izquierdo y siempre en lectura vertical, siguiendo las indicaciones del oficial responsable en esta área. Los dorsales deben ser perfectamente visibles cuando su uso sea obligatorio, no pudiendo estar cortado ni doblados.

En el segmento de natación está prohibido, debiendo dejarlo en la zona de transición. En el segmento de ciclismo su uso es obligatorio, debiendo ser visible en la espalda del Triatleta, así también, en el segmento de carrera a pie su uso es obligatorio, debiendo ser visible en la parte delantera del Triatleta.



TRIATLÓN GUÍA DE ISORA 2018

5.- DESARROLLO DE LA PRUEBA

La prueba con denominación IV Triatlón Guía de Isora se realizará bajo la modalidad de distancia Sprint, teniendo el segmento de natación una distancia de 750 metros, el segmento de ciclismo una distancia de 18 kms y finalmente el segmento de carrera a pie una distancia de 5 kms.

La entrada a la zona de transición para el control y depósito del material se realizará a partir de las 07:30 horas, siendo requisito indispensable presentar: licencia federativa de triatlón o DNI. No se podrá acreditar la identidad de otro participante.

Durante la entrada a la zona de transición se revisaran la colocación adecuada de los dorsales, chip y del material en especial el de ciclismo, pudiéndose impedir la participación de aquel que no cumpla estas reglas.

La prueba dará comienzo a las 09:00 horas desde la playa de Playa de San Juan. Habrá 2 salidas distintas, saliendo primero la categoría masculina y aproximadamente 3 minutos después la categoría femenina.

Posteriormente se pasará a la prueba ciclista, que se desarrollará casi totalmente por la Ctra. TF-463, subida a Guía de Isora, consistente en un circuito de una sola vuelta de subida y bajada.

Será obligatorio el uso del casco rígido, que estará siempre abrochado mientras se esté en contacto con la bicicleta. Será permitido ir a rueda, excepto entre participantes Triatletas de diferente sexo.

Está totalmente prohibida cualquier ayuda de personas ajenas a la organización.

La parte de carrera se desarrollará por la Avda. del Emigrante y paseo de Playa de San Juan, teniendo el circuito de carrera una distancia de 2500 mts al que habrá que dar dos vueltas. Al pasar por la mitad de cada una de las vueltas y realizar el giro para volver dirección zona de meta, los voluntarios de la prueba harán entrega de una pulsera que corroborará que se ha cumplido con el recorrido completo de cada vuelta.

El control de cierre de la prueba se realizará a las 11:30 horas, por lo que los participantes tendrán un tiempo de 2 horas y 30 minutos para terminarla. Todo participante que llegue fuera de esta hora quedará excluido y retirado de la misma.

6.- CATEGORIAS Y TROFEOS

Categorías (masculinas y femeninas)	
CADETES	nacidos entre 2001-2002-2003
JUNIORS	nacidos entre 1999-2000
SUB-23	nacidos entre 1995-1998
ABSOLUTA	nacidos entre 1979-1994
VETERANOS I	nacidos entre 1969-1978
VETERANOS II	nacidos entre 1959-1968
VETERANOS III	nacidos entre 1958 y anteriores
LOCALES	Empadronados en Guía de Isora



TRIATLÓN GUÍA DE ISORA 2018

TROFEOS:

- Premios en metálico para la CLASIFICACIÓN GENERAL ABSOLUTA MASCULINA Y FEMENINA:
 - 1.- 150 €
 - 2.- 100 €
 - 3.- 50 €
- Trofeo a los 3 primeros clasificados de la clasificación general así como a los tres primeros clasificados de cada categoría masculina y femenina.
- Trofeo al mejor parcial de ciclismo tanto masculino como femenino.

7.- ARBITRAJE Y CRONOMETRAJE

Un Delegado Técnico y un Juez Árbitro designados por la Federación Canaria de Triatlón tendrán la decisión final ante cualquier anomalía durante el transcurso de la prueba. Estarán asistidos por oficiales técnicos que velarán por el cumplimiento de la normativa y reglamento. Se tendrá un especial cuidado en la prohibición de arrojar residuos durante el recorrido.

Los participantes que incumplan las normas tiene estipulada la Federación Española de Triatlón serán descalificados. Los jueces y la organización podrán exigir el D.N.I. u otro documento que acredite sus datos personales en los casos que se estime conveniente y oportuno. En el supuesto de que por cualquier circunstancia ocurriera alguna anomalía en el desarrollo de la prueba, los jueces tienen facultad para dictar la resolución pertinente.

El cronometraje se llevará a cabo mediante el sistema de chip en dorsal de la empresa MDsport Cronometrajes.

Las reclamaciones podrán hacerse dirigiéndose a la FECANTRI en la línea de meta. Tendrán 10 minutos desde que se publiquen los resultados.

8.- DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica de 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (“LOPD”) y la Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico, se le informa, y usted consiente que:

Todos los datos de carácter personal facilitados por Usted a través de los formularios de recogida de datos puedan ser utilizados para:

- Administrar su participación en el Triatlón Guía de Isora 2018.
- Gestionar la información procedente de la prueba, especialmente los resultados, las fotografías y los vídeos.
- Realizar el control estadístico de los participantes con el fin de retroalimentar a la organización y aplicar los cambios pertinentes para su mejora.

Con su consentimiento al proceso de inscripción y al formulario correspondiente, usted autoriza de forma expresa la cesión de sus datos personales solicitados con las finalidades antes relacionadas a favor de los organizadores, así como que sus datos puedan ser utilizados para el envío de comunicaciones comerciales o publicitarias por correo ordinario, electrónico, sms o cualquier otro medio, o para que puedan llamarlo con los fines antes descritos. Estas autorizaciones son revocables en cualquier momento sin efectos retroactivos. De cualquier forma, usted puede revocar en cualquier momento el consentimiento dado y ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiéndose a estos efectos en la dirección email santisoriatriatloncanarias@gmail.com



TRIATLÓN GUÍA DE ISORA 2018

9.- ASISTENCIA MÉDICA

La carrera estará cubierta por ambulancias, personal médico y personal auxiliar sanitario, que se ajustarán en número y ubicación al recorrido final de la prueba.

En el recorrido de natación, las embarcaciones de seguridad, los kayaks de control de boyas, voluntarios paddle surf, velarán por la seguridad de todos los participantes y realizarán las acciones que sean necesarias. A su vez se dispondrá de varias embarcaciones de salvamento para atender cualquier incidencia durante el tramo de la natación.

En el tramo de ciclismo, un equipo de auxiliares y técnicos sanitarios, médicos y ambulancias ejecutarán las tareas de prevención y asistencia ante posibles accidentes. Se comunicarán mediante dispositivos móviles y dispondrán de vías de evacuación adecuadas y acuerdos con diversos hospitales de la zona para una asistencia, en caso de accidente.

En el recorrido de carreras a pie, auxiliares y técnicos sanitarios, médico y ambulancias ejecutarán las tareas de prevención y asistencia ante posibles accidentes.

Los servicios médicos, estarán autorizados a retirar a cualquier participante por razones médicas, quedando éste fuera de competición.

Cualquier vehículo de emergencia que necesite utilizar el recorrido de ciclismo para circular podrá hacerlo con las señales luminosas y sonoras pertinentes. En todos los casos el vehículo tendrá preferencia sobre los triatletas, los cuales tendrán la obligación de cederle el paso.

10.- VEHÍCULOS AUTORIZADOS

Solamente podrán circular por los circuitos de la competición, los vehículos autorizados por la organización. Aquellos que realicen el seguimiento de las pruebas, llevarán una identificación visible en todo momento.

El hecho de recibir ayuda externa diferente de la que aporta la organización o hacerse acompañar por algún vehículo, bicicleta o patinador supondrá la descalificación del participante.

11.- MODIFICACIONES DEL REGLAMENTO

La Organización se reserva el derecho de modificar el presente Reglamento antes de la celebración de la prueba, así como la no realización de la misma por motivos ajenos a ésta, de todo lo cual se informará a los inscritos con suficiente antelación.